

ACTA NÚMERO 101/017

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilómetro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las siete horas con treinta minutos del día cinco de abril de dos mil diecisiete; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Cnel. René Roberto López Morales, Director Presidente; Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez; Licenciada María Juana Montiel; **Director y Directora Suplentes:** P.A. Jaime Ernesto Alfaro Figueroa y Licda. Rosario Nieves de Sura; Asesora Legal del CDAC, Licda. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta, **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para aprobación, la cual es aprobada por unanimidad; **PUNTO TRES.-** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria cien pleca cero diecisiete, la cual es firmada por los miembros del CDAC; **PUNTO CUATRO.-** Informe al Honorable Consejo Directivo sobre las contrataciones gestionadas y realizadas por la UACI durante el primer trimestre (enero a marzo de 2017), expone la Licda. Sandra Medina jefa de la UACI, en compañía del Lic. Enrique Merlos, Subdirector Administrativo de la AAC, haciendo del conocimiento de los miembros del Consejo sobre las diferentes adquisiciones que se han ejecutado durante el primer trimestres del presente año; los miembros del CDAC dan por recibido el informe; **PUNTO CINCO.-** Informes de la Subdirección Administrativa: a. Informe de ejecución y gestión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 sobre el uso de combustible; b. Informe de ejecución y gestión del 01 de enero al 31 de marzo de 2017 sobre el uso de combustible; se cuenta con la presencia del Lic. Enrique Merlos, Subdirector Administrativo y del Ing. Ricardo Prieto de Propiedad Planta y Equipo, quienes realizan detalle sobre el consumo de combustible de los periodos enero a diciembre de 2016 y primer trimestre de 2017; los miembros del Consejo Directivo dan por recibida la exposición; **PUNTO SEIS.-** Informe favorable de la Subdirección General de Presupuesto para la donación de vehículo a favor del ISTA; el Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo a fin que de lectura a oficio No. 473 de fecha 28 de marzo de 2017, suscrito por el Subdirector General de Presupuesto, quien emite informe favorable para la donación de un vehículo a favor del ISTA; el Consejo Directivo por unanimidad acuerda: a) Dar por recibido el informe, b) Delegar al Subdirector Administrativo a efecto que proceda a hacer efectiva la entrega del vehículo pick up, PLACA No. 159933, Marca: Nissan, cabina doble, año 1996 No. de Inventario 43.3.05.2.09.001, Chasis No. 5LSUD21000648, Motor: KA24088568M, Valor residual contable \$ 548.57 al ISTA.



PUNTO SIETE. - Solicitud de movimiento presupuestario; el Jefe de la UFI, quien considerando que: a. Que la Subdirección Administrativa requiere movimiento presupuestario para financiar la remodelación del Depto. de Medicina de Aviación, necesaria para brindar una mejor atención a los usuarios de los servicios de dicho Depto; b. Que para atender esa solicitud es necesario realizar movimientos presupuestarios para trasladar disponibilidades provenientes de economías de compras y de adquisiciones de bienes y servicios presupuestados para el uso y protección de la aeronave YS-01N; en consideración a lo anterior y en virtud de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica de Aviación Civil y el Art. 46 de la Ley AFI, el Jefe de la Unidad Financiera Institucional solicita la autorización del Consejo Directivo de Aviación Civil para los movimientos presupuestarios que se presentan; los Directores y Directoras del CDAC por unanimidad acuerdan: a) Aprobar los movimientos presupuestarios, que se detallan a continuación:

a. Tipo de Movimiento: Transferencia

ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-02-Seguridad de Vuelo	54 Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 12,503.00
		61 Inversiones en Activos Fijos	\$ 4,027.00
Total Disminución			\$ 16,530.00

ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01-Dirección y Administración General	54 Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 16,530.00
Total Aumento			\$ 16,530.00




a. Tipo de Movimiento: Ajuste

ASIGNACIÓN QUE DISMINUYE			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01-Dirección y Administración General	55 Gastos Financieros y Otros	\$ 18,000.00
Total Disminución			\$ 18,000.00

ASIGNACIÓN QUE AUMENTA			
Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Rubro	Monto
01-Normalización, Regulación y Vigilancia del Transporte Aéreo	01-01-Dirección y Administración General	54 Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 18,000.00
Total Aumento			\$ 18,000.00

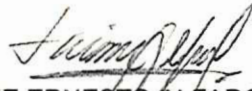
b) Autorizar a la Unidad Financiera Institucional a que realice los movimientos presupuestarios del numeral anterior, en los específicos de gasto que corresponda de acuerdo a las disponibilidades afectadas y al tipo de adquisición o contratación relacionada, **PUNTO OCHO.-** Próxima Reunión, los miembros del CDAC por unanimidad acuerdan, que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo a las siete horas con treinta minutos del día veinte de abril de dos mil diecisiete; y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las diez horas con treinta minutos se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.


CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES
DIRECTOR PRESIDENTE


LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL
DIRECTORA PROPETARIA



P.A. JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA
DIRECTOR SUPLENTE



ROSARIO LISSETH NIEVES DE SURA
DIRECTORA SUPLENTE



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC.